



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): PALOMINO CHOQUE JUAN LUCIO
Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-J-066-03
RUC: 10048060574
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal: Reformulación del PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan: 990-2021-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 08/09/2021 - 08/12/2023
Zafra: 2021-2023
Volumen del Plan(m3): 4595.41
Consultor/Regente que suscribió el plan: BUSTAMANTE MUÑOZ JOSE ARTURO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: BUSTAMANTE MUÑOZ JOSE ARTURO

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00284-2024-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio: 27/07/2024, **Término:** 29/07/2024
Nro Res. Inicio PAU: 00610-2024-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 00244-2025-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.514U.I.T.
 DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 10, 11

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

1	<i>Copaifera reticulata</i> <i>Copaiba</i>	PC 01	45.93	38.413	38.413
2	<i>Ceiba samauma</i> <i>Huimba</i>	PC 01	47.36	27.036	27.036
3	<i>Ceiba pentandra</i> <i>Lupuna</i>	PC 01	38.97	38.4	38.4

Fecha de Ingreso al Observatorio: 20/08/2024

Fecha y hora de Consulta: 4/04/2026 07:08:38

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera